**INSTANCIA PROVINCIAL 2021**

**TÍTULO DEL TRABAJO**: “En la escuela: ¿qué hacemos con la basura?”

**NIVEL:** Secundario

**CAMPO DEL CONOCIMIENTO/ESPACIO CURRICULAR/UNIDAD:** Recorridos sobre la problemática ambiental, en virtud de una iniciativa focalizada en nuestra escuela. /Taller de Orientación y Estrategias de Aprendizaje- Educación Física.

**MODALIDAD:**  Básica

**AÑO/CICLO:** 1°año C.B. **CANTIDAD DE ALUMNOS/AS PARTICIPANTES:** 14

**EJES TEMÁTICOS:** Actividades corporales en relación con el medio; Los proyectos como organizadores.

**SABERES: (Educación Física)** Participación en actividades relacionadas con el cuidado del ambiente. Colaboración en la organización de actividades. Selección y ejecución de acciones que favorezcan mejorar el lugar donde interactuamos a diario.

**(Taller de Orientación y Estrategias de Aprendizaje)** Comprensión y resolución de consignas. Lectura y comprensión textual. Selección de información importante. Recopilación de datos (Bitácora). Identificación de las categorías relevantes del texto o gráficos. Elaboración de cuadros o esquemas.

* **DATOS DE LA INSTITUCIÓN**

**NOMBRE:** COLEGIO SECUNDARIO”PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERÓN”

**LOCALIDAD:** LUAN TORO **TELÉFONO:** 2338 491066

**CORREO ELECTRÓNICO:** colegio.presidenteperon@lapampa.edu.ar

**DOCENTES**

Cornejo, Fabiola Andreina

Martín, María Emilia

**Registro Narrativo:**

En Marzo de 2021, se da inicio a las clases presenciales después de haber estado un año realizando clases virtuales. En el caso de 1° año, ha sido de gran alegría volver a la presencialidad, tanto para los y las estudiantes como para los y las docentes.

Esta “vuelta a las aulas”, requiere tener aún más en cuenta lo expresado en el protocolo de salud: lavado de manos, uso de tapabocas, respetar el distanciamiento, usar alcohol en gel o al 70%.

Una de las medidas tomadas en todas las instituciones escolares es -entonces- ofrecer a los y las estudiantes un refrigerio en el que los alimentos estén envasados: Jugos, leche en cajita, Yogures, Alfajores, Turrones, entre otros. Esto nos hace pensar: todos los días se tiran muchos plásticos de un solo uso (envoltorios de golosinas, por ejemplo). Y al tirarlos a la basura, son quemados en el basurero o se vuelan y deambulan por la vía pública, ensuciando el ambiente.

De acuerdo con lo anterior, es que la docente de Educación Física, yo –coordinadora de curso de 1° año- y el grupo de estudiantes de 1° año Ciclo Básico pensamos en elaborar un proyecto con el que se pudiera hacer algo con esa basura generada en la escuela. ¿Qué podíamos hacer? Enseguida surge la idea de las “Ecobotellas” o “Botellas del amor”, que -si bien no es una idea de nuestra autoría-, en nuestra localidad aún no se ha hecho. Algo habíamos escuchado al respecto. Entonces, enseguida armamos un proyecto sobre el cuidado de nuestro espacio-escuela-, nuestro ambiente. Así, se diseña la propuesta, en torno a la “Educación Ambiental”, con la idea de **crear conciencia de nuestro entorno y comenzar a generar cambios en nuestros valores, conductas y estilos de vida**. Para realizar la propuesta, se emplean saberes específicos de cada espacio:

* Desde Educación Física:

-Participación en actividades relacionadas con el cuidado del ambiente.

-Colaboración en la organización de actividades.

-Selección y ejecución de acciones que favorezcan mejorar el lugar donde interactuamos a diario.

* Desde “Taller y Orientación de Estrategias de Aprendizaje”:

-Lectura y comprensión textual.

-Comprensión y resolución de consignas.

-Selección de información importante.

-Recopilación de datos (Bitácora)

-Identificación de las categorías relevantes del texto o gráficos.

-Elaboración de cuadros o esquemas.

En un principio, se piensa en ocuparnos del espacio “escuela”; luego, se busca trabajar en las casas de los y las estudiantes. De esta manera, hacer que la actividad -iniciada en el aula y continuada en los domicilios de los y las estudiantes- sea extensiva para toda la comunidad.

De acuerdo con esto, comenzamos reflexionando respecto de la basura que se genera en la escuela, ¿Qué se puede hacer con ella? Entonces, tratamos de pensar en la escuela, como una de las instituciones básicas de la sociedad, que debe promover en la población escolar un cambio en las pautas o patrones de consumo, que permita reducir el nivel de residuos. Un ejemplo muy claro y común es implementar, como algunos años se viene haciendo, “la bolsa de los mandados”. De esta manera, se busca evitar que se produzcan bolsas plásticas. La idea es pensar que si no se consume, no se produce o se produce menos.

A partir de varias miradas -referidas a cómo cuidamos nuestro ambiente y enfocados en nuestra problemática- , se piensa en las Ecobotellas que, luego de llenarlas con plásticos de un solo uso, son llevadas a Santa Rosa y de allí a provincia de Buenos Aires a una planta de reciclado.

Pero, **¿cómo se desarrolla paso a paso esta experiencia?** Luego de reflexionar sobre la problemática, empezamos trabajando con aspectos generales referidos al cuidado del ambiente, como por ejemplo: qué situaciones lo perjudican y, luego, nos enfocamos en nuestro espacio. La escuela es el lugar en el que nos concentramos al principio, durante la presencialidad. Pero, luego- por unos días- tuvimos que volver a la virtualidad. Esto puso en peligro nuestro proyecto, ya que pensamos que no podríamos seguir. Pero, no fue así. Por lo que, decidimos continuarlo desde las casas de cada uno. Esta situación nos proporciona algunos interrogantes: ¿Cómo seguir con el proyecto desde casa? Y ¿Cómo continuar registrando lo que vamos haciendo?

En una segunda instancia, ya en el aula, se retoma lo trabajado y se reactiva-de manera presencial- la bitácora, que estaba latente.

Finalmente, la idea central del proyecto es intentar que esta experiencia, iniciada en la escuela y continuada en la casa, llegue a toda la comunidad. Se trata de que todos implementen este hábito; de manera tal que lo compartimos con la comunidad educativa. Es relevante, además, que comencemos a **tomar conciencia de los cambios que podemos generar cuidando el ambiente desde nuestro lugar.** Para esto, nos involucramos-de a poco y transversalmente- con la normativa que respalda el marco teórico de nuestra propuesta:[[1]](#footnote-0) les acercamos a nuestros y nuestras estudiantes las tres leyes[[2]](#footnote-1) que dan forma a la Ley General de Educación Ambiental en nuestro país. Abordamos esta ley desde la lectura comprensiva, interpretando los párrafos de algunos artículos y tratando de vincularlo a nuestra realidad.

1. Se aprovecha que los/as estudiantes ya trabajaron normas y leyes en otro espacio (Construcción de la Ciudadanía). Este saber “previo” nos permite o hace posible vincular las leyes con nuestra propuesta. [↑](#footnote-ref-0)
2. Constitución Nacional (art. 41); Ley de Educación Nacional (N° 26.206, art. 89) y Ley General del Ambiente (N° 25.675, art. 8-14 y 15). [↑](#footnote-ref-1)